

## DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1942/2009.-

ZAPALLAR, 02 de Junio de 2009.

## **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1927/2009, de fecha 1 de Junio de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

## CONSIDERANDO:

• Solicitud de Permiso Administrativo presentado por el Funcionario de la Municipalidad de Zapallar

## DECRETO:

AUTORIZASE al funcionario que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	Grado	Nº días	Fecha	Días pendientes
JUAN VILCHES BAEZ Auxiliar	17°	1	03 de Junio de 2009	2

/LIECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO ANTONIO MOLINA DAINE
MUNICIPAL Secretario Municipal

CDecretos / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

λĐ

1.- RECURSOS HUMANOS.

2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA. 3.- <u>ARCHIVO</u>: SECRE**ȚA**RIA MUNICIPAL.

CRIL/ RRIHI / GAMD / JBN / MI.-